



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE  
PROGRAMACIÓN DOCENTE

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Evaluación de la plaza de Profesor Titular de Universidad 2/23/22, del Departamento Citología e Histología Normal y Patológica, Área Biología Celular, publicada en la Resolución 22 de julio de 2022.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE  
E INVESTIGADOR

Fdo.: María Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	luDczXfyQlumJ6Z9ystTzQ==	<b>Fecha</b>	01/10/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/luDczXfyQlumJ6Z9ystTzQ==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/luDczXfyQlumJ6Z9ystTzQ==</a>	<b>Página</b>	1/1





## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>CUERPO DOCENTE</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Biología Celular	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
Citología e Histología Normal y Patológica		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al departamento. Perfil Investigador: Estudio del metabolismo óseo en humanos. Ref. TU-2022-16		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.E.</b>	<b>Nº DE LA PLAZA</b>
22/07/2022	18/08/2022	2/23/22

**EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E\_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)**

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 28 de septiembre de 2022

**Presidente/a,**

**Vocal Secretario/a,**

Fdo.: Víctor Sánchez Margalet

Fdo.: María Carmen Garnacho Montero

**Vocal primero/a,**

**Vocal segundo/a,**

**Vocal tercero/a,**

Fdo.: Amalia Macarena Rubio  
Calvo

Fdo.: Gonzalo Alba  
Jiménez

Fdo.: Soledad López Enríquez

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente  
Página 1 de 2

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4+q/+mT7FFgzUOLfFWqMDw==	<b>Fecha</b>	28/09/2022
<b>Firmado Por</b>	VICTOR SANCHEZ MARGALET GONZALO ALBA JIMENEZ AMALIA MACARENA RUBIO CALVO SOLEDAD LOPEZ ENRIQUEZ MARIA DEL CARMEN GARNACHO MONTERO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/4+q/+mT7FFgzUOLfFWqMDw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/4+q/+mT7FFgzUOLfFWqMDw==</a>	<b>Página</b>	1/2



**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Historial académico (hasta 0,5 puntos)
  - Expediente académico y adecuación del título al área de conocimiento de la plaza
  - Calificación tesis doctoral y adecuación del título de Doctor a la plaza
  
2. Historial y experiencia docente (hasta 2,5 puntos) \*
  - Actividad docente desarrollada. Se valorará la docencia impartida en enseñanzas oficiales y su adecuación con el perfil de la plaza
  - Evaluación de la calidad de la actividad docente
  - Publicaciones docentes
  - Asistencia y participación en cursos y congresos de innovación docente
  - Dirección de trabajos de fin de estudios
  - Otros méritos docentes
  
3. Historial y experiencia investigadora (hasta 2 puntos) \*\*
  - Publicaciones. Se valorarán las publicaciones afines al perfil de la plaza. Se tendrá en cuenta la calidad de las mismas
  - Contratos, becas y ayudas de investigación
  - Estancias en centros de investigación
  - Participación en proyectos de investigación
  - Ponencias y comunicaciones a congresos
  - Otros méritos
  
4. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (hasta 0,25)
  - Actividades de divulgación de la actividad académica y universitaria
  
5. Historial y experiencia en gestión universitaria (hasta 0,75)
  - Cargos académicos
  - Participación en comisiones
  - Coordinación de asignaturas
  
6. Capacidad para la exposición y el debate (hasta 1,75 puntos)
  
7. Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (hasta 0,5 puntos)
  - Se valorará la coherencia y afinidad con el perfil de la plaza
  
8. Adecuación de los proyectos docente e investigador (hasta 1 punto)
  - Se valorará la coherencia y afinidad con el perfil de la plaza
  
9. Otros méritos (hasta 0,75 puntos)
  - Participación en tribunales de tesis doctorales
  - Comités y Juntas Directivas
  - Otros

\*En el caso de que alguno de los candidatos no se ajuste al perfil docente de la plaza, la comisión aplicará un coeficiente de corrección de 0,1 a la actividad docente recogida en el punto 2

\*\*En el caso de que alguno de los candidatos no se ajuste al perfil investigador de la plaza, la comisión aplicará un coeficiente de corrección de 0,1 a las publicaciones recogidas en el punto 3

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4+q/+mT7FFgzUOLfFWqMDw==	<b>Fecha</b>	28/09/2022
<b>Firmado Por</b>	VICTOR SANCHEZ MARGALET GONZALO ALBA JIMENEZ AMALIA MACARENA RUBIO CALVO SOLEDAD LOPEZ ENRIQUEZ MARIA DEL CARMEN GARNACHO MONTERO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/4+q/+mT7FFgzUOLfFWqMDw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/4+q/+mT7FFgzUOLfFWqMDw==</a>	<b>Página</b>	2/2

